OM3739

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCION DE OBRAS

PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCION DE OBRAS

D.F.L. N°2

REGIóN METROPOLITANA				
URBANO	X	RURAL	-	

NUMERO DE PERMISO
3739/16
FECHA DE APROBACION
12-02-2016
ROL SII
131-162

VISTOS:

a) Las atribuciones emanadas del Art. 24° de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

b) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166° y su Ordenanza General.

c) La Solicitud de aprobación , los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.A.V.S. 5.1.4./6.1.11. N° **446/14**

d) El Certificado de Informaciones Previas N° **1652/12** emitido con fecha **11-12-2012**

e) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la ley Nº 19.537, sobre copropiedad inmobiliaria (cuando corresponda)

RESUELVO:

1) Otorgar permiso de Obra Menor de Ampliación de Vivienda social para el predio ubicado en calle / avenida / camino **CALLE HÉROES DE MAIPÚ** Nº **7737** Sitio **31** Manzana **C** localidad o loteo **POBLACION LOS HÉROES** sector **URBANO** comuna de **CERRILLOS** aprobado los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionada en la letra c) de los VISTOS en este permiso.

2) Que el permiso que se aprueba, se acoge a las siguientes disposiciones especiales (cuando corresponda): **D.F.L. N°2/59**

3) Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZóN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
VIVIANA GACITÚA CARRASCO	[illegible]
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
---	---
NOMBRE O RAZóN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO PROYECT. o PROFES. COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
---	---
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
JULIO OTTO BARRERA	[illegible]
NOMBRE O RAZóN SOCIAL de la empresa del CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.
---	---
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.
JULIO OTTO BARRERA	[illegible]

4) CARACTERISTICAS PRINCIPALES.

SUPERFICIE DEL PERMISO (m2)	45,41	SUPERFICIE DEL TERRENO (m2)	213,57	NUMERO DE PISOS	02

5) Pago de Derechos.

PRESUPUESTO					$ 3.893.136
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			1,50	%	$ 58.397
REBAJA DE DERECHOS (A LO MENOS 50%)				(-)	$ 29.199
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	BOLETA Nº		DE FECHA	(-)	$ 0
TOTAL A PAGAR					$ 29.199
GIRO INGRESO MUNICIPAL	BOLETA Nº	1287-0	DE FECHA		12-02-2016
CONVENIO DE PAGO	Nº	---	DE FECHA		---

NOTAS: Sólo para situaciones especiales del permiso.

1.-EL PRESENTE PERMISO DE AMPLIACION DE VIVIENDA MENOR A UF 520 (ACOGIDA AL ART. 166° LGUC) PREVIA SOLICITUD DE RECEPCION DEFINITIVA,DEBERÁ SER REDUCIDO A ESCRITURA PUBLICA.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES
REVISOR DEL PROYECTO DE EDIFICACION Y URBANISMO
CERRILLOS

SERGIO CASTILLO SEPÚLVEDA
Ingeniero Constructor-Constructor Civil
Diplomado en Gestión Sanitaria
DIRECTOR (S) DE OBRAS MUNICIPALES

SCS/VPdeIR/AAB/GEC/Amab.